ADGN16. Fiscalidad en las pymes y uso de programa de gestión fiscal integrado

Sku: 70545IN

Horas: 60

Formato: HTML

OBJETIVOS

- Adquirir conocimientos de los diferentes tributos del sistema tributario español, incidiendo especialmente en aquellos aspectos que afectan a las pymes, y poder calcular y liquidar los impuestos utilizando un sistema informático de gestión empresarial integrado.
- Analizar la normativa aplicable al sistema tributario español, identificando las principales figuras y elementos tributarios, así como las consecuencias básicas derivadas del incumplimiento de plazos y pagos.
- Aplicar los elementos tributarios y las liquidaciones del impuesto sobre el valor añadido (IVA) de forma práctica.
- Aplicar los elementos tributarios básicos del IRPF.
- Liquidar los modelos tributarios más frecuentes relacionados con el IRPF, con énfasis en la aplicación empresarial.
- Conocer el funcionamiento elemental del impuesto de transmisiones patrimoniales y su compatibilidad con el IVA, así como el impuesto de sucesiones y donaciones.
- Obtener las principales declaraciones de IRPF e IVA mediante una aplicación informática de gestión integrada contable-fiscal.

CONTENIDOS

1. Conocimiento para poder trabajar con la fiscalidad española
1.1. Capacidad para poder diferenciar los distintos tipos de tributos, gravámenes, tipos impositivos, etc.
1.2. Aplicación de reducciones, deducciones, adiciones y penalizaciones en los impuestos.

---

2. Dominio del IVA en las empresas
2.1. Capacidad para liquidar el impuesto mensual, trimestral y anualmente.
2.2. Capacidad para poder rellenar y presentar los distintos modelos fiscales ante la Hacienda Pública.

---

3. Dominio y gestión de las retenciones de IRPF tanto en personas físicas como jurídicas
3.1. Capacidad para calcular el IRPF de personas físicas.

3.2. Capacidad para poder retener y saldar el IRPF de las actividades profesionales.

---

4. Capacidad para saber calcular e imputar el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales

4.1. Capacidad para diferenciar entre el IVA y el ITP (Venta nueva o 2ª mano).
4.2. Capacidad para calcular el impuesto de Sucesiones y donaciones.

---

5. Utilización del programa de gestión integrada para calcular y presentar los impuestos de una empresa

5.1. Capacidad para rellenar los distintos modelos fiscales de una empresa utilizando el programa de gestión integrada.
5.2. Capacidad para presentar los modelos fiscales, tanto presencialmente como telemáticamente.